

SABADO
1 FEBRERO 1947

Año III Número 52

Redacción y Administración:

35, Avenue FOCH, Paris (16)
Telf: KLE 10-76

Precio del ejemplar: 5 fr.

la nouvelle espagne

HEBDOMADAIRE D'INFORMATION

FRANCO a dit:

«Je vous assure de notre appui inconditionnel pour votre expansion et votre avenir.»

(Message à Mussolini le 16 Août 1940.)

(Document 2 in «The Spanish Government and the Axis: Documents», Etats-Unis d'Amérique, publication 2483 du Département d'Etat.)

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno presidido por D. José Giral ha dimитido

NUESTRA
VOZ

LA IMAGINACION PUEDE
MAS QUE LA VERDAD ?

D ESDE que tuvo lugar el acuerdo de la Asamblea General de la O. N. U., se ha desatado la imaginación de ciertas gentes de tal manera que entre los pliegues de la fantasía corre riesgo de perderse la luz de la verdad.

Es curioso observar que habiéndose públicamente anunciado que la O. N. U. no trataría el caso de España, manejando para documentar la profecía todo el articulado de los Estatutos de aquella entidad — dato que todo el mundo ha olvidado —, cuando,

gracias a la gestión personal del Sr. Giral, el caso de España constituye tema capitalísimo de las deliberaciones, y se toman acuerdos trascendentales e insospechados contra Franco, se vuelve a dar rienda suelta a la fantasía y se logra contagiar el pesimismo infundado a buena parte de la emigración. Y así, el acuerdo

El Presidente de la Repùblica formula las consultas de rigor

PARA LA CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

E lunes 27 del corriente, después de una breve reunión de los Ministros, el Jefe del Gobierno republicano, Dón José Giral, presentó al Sr. Martínez Barrio la dimisión del Gabinete.

Los motivos de esta decisión están expuestos en la nota del Presidente del Gobierno dimisionario que publicamos. En ella, en las declaraciones políticas que siguen y en los resultados de las consultas efectuadas por S. E. el Presidente de la República encontrarán los lectores la información necesaria para hacerse cargo de la situación.

LAS CONSULTAS EL SR. GIRAL

L a primera consulta celebrada por Su Excelencia el Presidente de la República, en la mañana del martes, fué la del Jefe del Gobierno dimisionario señor Giral.

La opinión de éste se manifestó favorable a la constitución de un Gobierno que abarque — con la mayor amplitud posible — todos los sectores antifranquistas, de izquierda y derecha.

El Gobierno así formado deberá ser presidido por una personalidad republicana.

dentro de España y la neutralidad y la seguridad fuera de ella, en cuanto dependa de las actividades de nuestro régimen.

Igualmente debe ser finalidad y compromiso esencial del nuevo gobierno, el sostener y fomentar decididamente la lucha del pueblo español contra los detentadores de su libertad y de su soberanía, respaldando su resistencia con todos los medios que sean precisos para ello.

Tanto en relación con este fin como con los demás coadyuvantes a la restauración de la República, estimo indispensable la aportación de los medios económicos necesarios, sin otros límites que los que marcan la licitud y la decencia y sin que ellos puedan establecerse sobre escrupulos de tipo político y menos reducirse a lo que se obtenga por estímulos benéficos.

El gobierno que esté decidido a realizar solidaria y cumplidamente esta labor, creo que será el único capaz de restaurar la República y de salvar, en consecuencia, a España.

Consignadas estas condiciones, paréceme que la cuestión referente a la persona que haya de presidir ese gobierno, conser tan importante, resulta secundaria. Soy partidario de que en el destierro se hagan los menores cambios que sea posible en los directores de nuestra política y en la misma consideración, se orientó mi consejo en la consulta que V. E. se sirvió formular en agosto de 1945. No me separo ahora de aquel criterio, y si el Jefe del Gobierno dimisionario, para quien tantos respetos guarda, se hallase decidido a llenar los requisitos más arrabia consignados y lograse hacerlo, lo estimaría como un nuevo e inapreciable servicio a

la causa de la República española. En otro caso, cualquier personalidad política de buena voluntad, que tenga el prestigio y la autoridad indispensable, así como el propósito decidido de hacerlo, podría intentar la formación de ese gobierno y con él llevar a término tan ardua labor, teniendo en cuenta que, dada la importancia de las fuerzas que creo apoyarian esa política, podría contarse con una mayoría parlamentaria, análoga a la que sustentaba actualmente el Gobierno dimisionario.

Para dirigir la política expresada, sería siempre preferible una persona experimentada, que hubiese dado ya pruebas de su capacidad y méritos, en las graves tareas del Gobierno de la República. »

(Continúa esta información en la página quinta.)

LA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

E l Gobierno ha celebrado un Consejo de Ministros cuyas deliberaciones comenzaron el día 21 de los corrientes, continuaron el dia 22 y han tenido hoy 27 su desenlace con el plantamiento de la crisis total del Gabinete, consecuencia de la dimisión presentada por el Ministro representante del Partido Socialista Sr. De Francisco, y cuya actitud han secundado los señores Leiva y Martínez Prieto y el representante de la UGT Don Trifón Gómez.

Este Consejo debió de haberse celebrado el día 15 del actual, pero a petición de los Ministros representantes del Partido Socialista y UGT fué aplazado para dar lugar a que estas organizaciones políticas y sindicales estudiaran detenidamente la situación creada como consecuencia de los últimos acuerdos de la Asamblea General de la ONU.

En la tarde del día 21, el Sr. Presidente rogó a todos los Ministros que expusieran sus puntos de vista. Los Sres. Barcia, Albornoz, Castelao, Santaló, Carrillo, Irujo y Torres Campana expresaron su más completa adhesión a la política seguida por el Gobierno, coincidiendo la mayoría de ellos en la necesidad de superar la próxima etapa buscando la máxima asistencia tanto del interior como del exterior. Los Sres. Martínez Prieto y Leiva insistieron en la conveniencia de la ampliación del Gobierno y manifestaron su disposición a seguir formando parte del mismo. El Sr. De Francisco dijo que su partido reconocía la labor llevada a cabo por el Gobierno y especialmente el esfuerzo realizado por su Presidente en el desempeño de la difícil tarea que le había sido encomendada, pero aun reiterando su absoluta adhesión a las instituciones republicanas, creía que para afrontar esta nueva etapa no era el actual Gobierno el llamado a

Síntesis
de la consulta

ANTIGUO Y MODERNO

que sostiene el Caudillo, advirtiéndolas que Franco está definitivamente sentenciado e invitándolas a que faciliten una solución democrática, sin dar lugar a que el Consejo de Seguridad adopte medidas para resolver la situación, ese acuerdo se ha convertido, por arte de magia, en una repulsa del Gobierno Republicano. De Nueva York nos escriben estos días estupefactos de que puedan darse tales interpretaciones a un documento tan paldino.

El testimonio en que se ha fundado todo ese castillo de la fantasía, es un párrafo de una carta escrita por persona autorizada del Foreign Office al Ministro de Londres de una República Hispano - Americana, donde se decía que había ciertas expresiones condenatorias del Gobierno Republicano. Pues bien, hoy tenemos a la vista el famoso texto, que literalmente dice : « You will be aware from my own public utterances and from the statements recently made by Sir Alexander Cadogan in the United Nations Security Council, that His Majesty's Government cordially dislike the Spanish Government and are anxious as any other Government that there should be a peaceful change in Spain to a more satisfactory regime ».

Lo que, traducido al castellano, significa :

« Por mis manifestaciones públicas y por las declaraciones que recientemente hizo Sir Alexander Cadogan en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sabrá usted que al Gobierno de Su Majestad le desagrada cordialmente el actual Gobierno Español y que el Gobierno de Su Majestad está tan interesado como cualquier otro Gobierno en que haya en España un cambio pacífico hacia un régimen más satisfactorio ».

Es decir, todo lo contrario a lo que la fantasía ha difundido. La carta, como el acuerdo de la O. N. U., es un isparo directo contra Franco, que la imaginación atormentada de los pesimistas ha tenido la virtud de desviar contra el corazón de la República.

Ahora sólo deseamos que la opinión pública, por una vez quiera, tenga memoria.

Síntesis
de la consulta
evacuada
por el señor
FERNANDEZ CLERIGO
presidente en funciones
de las Cortes

Según criterio, nos hallamos ante una crisis que no es simplemente política, sino mucho más trascendental. Se trata de una crisis de régimen en cuanto entraña la posibilidad de poner, aún con el mejor propósito, en tela de juicio o en circunstancias transaccionales, la continuidad jurídica de las auténticas instituciones de la República, creadas por la voluntad del pueblo español, cuando ésta podía manifestarse libremente.

Ante tal realidad, estimo que los republicanos, específicos, carecemos de opción. No condono otras actitudes que, erróneas o certeras, son respetables. Me limito a creer, que para los republicanos específicos no puede haber opción.

En cuanto Presidente en funciones de las Cortes, entiendo que me corresponde velar por las instituciones legítimas de la República, la principal de las cuales, es el Parlamento, expresión directa de la soberanía del pueblo español, que hemos recogido como depósito sagrado, y no podemos entregar a nadie más que a la propia soberanía de los ciudadanos españoles, convocados bajo la vigencia del mismo régimen que ellos crearon, para expresar libre y ordenadamente su voluntad actual.

Como consecuencia de las dos premisas más arriba indicadas, considero que debe formarse un gobierno que aglutine, sin excepciones de ninguna clase, a todas las fuerzas que se hallen decididamente dispuestas a mantener con firmeza las instituciones legítimas de la República española y sus esencias, como bandera que nunca debe arriarse.

Aconsejo, también, que ese gobierno dedique su esfuerzo en la esfera internacional, a fortalecer el crédito de las instituciones republicanas, buscando cuantos apoyos pueden conducir a este fin, realizando una intensa propaganda y una profunda labor diplomática de entendimiento y armonía, con todos los Estados democráticos, mediante la cual se garantice a éstos la paz y el orden

ANTIGUO Y MODERNO

EL PLEBISCITO

por Alvaro de ALBORNOZ

LEX est quod populus romanus... Plebiscitum est quod plebs plebeio magistratu interrogante veluti tribuno constituebat... — Así decía los viejos textos de la Instituta Calvo Madroño en su aula de Madrid, y así los recitaba, los declamaba Melquides Alvarez en su cátedra de Oviedo. Plebs plebeio... Aquella plebe de Roma, antes de llegar a la degradación de *panes et circenses*, tuvo los días gloriosos del Aventino y enseñó cómo se lucha por el derecho a todas las plebes del mundo. Pero el plebiscito no fué en Roma un instrumento de liberación política y ni siquiera una institución de derecho público. Fué una institución de derecho civil, el medio de legislar los plebeyos, siempre sometidos a la *lex romana*, obra del Senado oligárquico, y a la voluntad del príncipe, para su clase, aunque en momentos excepcionales tuvo el plebiscito valor de ley general — una revolución en el derecho privado — como en lo referente al matrimonio entre plebeyos y patricios. Pero la plebe se anula en la demagogia, pavés del cesarismo, y el plebiscito se sumerge en la autocracia imperial. Es la fase de los señadores equinos, que Calígula se complace en erigir. *Sed et quod principe placuit leges habet vigorem...* (*El Caballero del Espasa en la mano* puede estar seguro de que debo estos textos a mi feliz memoria de eterno estudiante).

La plebe desaparece, anegada en *panes et circenses*. Vegeta oscuramente en la Suburra y sólo conserva el derecho de aplaudir en el Coloseum. Su conciencia se desvanece hasta no reconocerse en los gladiadores, carne de su carne. *Moritura te salutant*, que repetía cínicamente Lerroux, el plebeyo endiosado, ex-emperador del Paralelo y rastacuero de la grandeza de España. (Las brujas del sábado, sirenas de la Barceloneta, le habían soplado al oído : « Tú serás rey ».) La historia arrastra a la plebe de Roma, y nuevas clases surgen en las nuevas organizaciones sociales. Los siervos, herederos en dolor de los antiguos esclavos, siervos de los nobles, siervos de la Iglesia, siervos de los monasterios, en que el capitalismo se inicia con los préstamos y el trabajo forzado. Los villanos, de donde bifurcan los pícaros y los tránsfugas que llegarán a formar la burguesía. Y, ya en la cúspide de una evolución, los burgueses propiamente dichos, los hombres de los municipios y del estado llano de las Cortes, aliados de la monarquía en su lucha contra la nobleza y la Iglesia feudales. Cuando se piensa seriamente en la obra de la burguesía a través de la historia se comprende la magnifica apología proudhoniana.

La plebe reaparece en los tiempos modernos con el cesarismo. Es Napoleón, un antiguo, un clásico, con su cabeza de emperador romano, predestinada al óleo del *sacre*, el que la resucita. Napoleón, el héroe de Brumario, que dispersa látilo, vulgo espada, en mano a los Quinientos, es el primer autócrata plebiscitario de Europa. Amordaza a la prensa, rodea de bayonetillas a la tribuna, encierra en una jaula a los ideólogos, pero deja suelta a la plebe bajo la vi-

gilancia de los caporales y los prefectos. La plebe de los plebiscitos, de los millones de votos por sugerencia, por estupidez, por dádiva o por violencia. La inmensa superchería del sufragio universal, la gigantesca suplantación de la voluntad histórica. El plebiscito queda a la moda del cesarismo, remedio del cesarismo caricatura, y de los modernos ensayos de cesarismo civil de los demagogos del tipo de Hitler y Mussolini. Napoleón el Pequeño se sirve de él como Napoleón el Grande y su espejismo es tan engañoso en los albores como en el ocaso de la tiranía. Nuestro Primo de Rivera, Augústulo de las militaradas españoles, pretende acogerse a él en sus postrimerías. Hitler lo utiliza como *última ratio* para justificar su colosal usurpación. Y acaso Franco, el cadete de los menguados céspedes contemporáneos, lo reserva como recurso supremo en los aciagos días que le esperan.

Las masas se dejan seducir fácilmente cuando se les ofrece el voto. Como si fuese para ellas el centro, el manto de armiño, el derecho divino de la soberanía popular. A él se deben, sin embargo, las grandes mixtificaciones, los grandes escamoteos de las esencias históricas. Su Majestad el Voto se ha convertido no pocas veces en un pordiosero de la ciudadanía usurpada, suplantada. En vulgar y corriente romance político, el voto es el procedimiento normal, insustituible, del gobierno y de la administración de las democracias. Pero no fué nunca el alumbrador de las sociedades nuevas, el vehículo de los cambios de régimen, el instrumento de la justicia histórica. Todos los trascendentales cambios de régimen — no de fachadas legislativas más o menos espectaculares — han llegado por los caminos oscuros en que se operan, merced a misteriosas savias, las profundas transformaciones biológicas. Y no se cite el caso romántico y quasi idílico de la España de 1931. Aquellas elecciones — en realidad perdidas en el recuento total de cifras, como no ha mucho recordaba el general Berenguer — no fueron sino un momento, un episodio del proceso que culmina en la huelga revolucionaria de 1930 y en los fusilamientos de Jaca.

Y ahí, en esa sacudida, en esa conmoción, en ese hondo temblor, está la voluntad de España. 1931 es una confirmación y 1936 una corroboración. Tanto como los votos y más que los votos hablan los patibulos gloriosos, los huesos sagrados. *Au dessus les morts !* No hay sino devolvernos lo que se nos ha robado, reparar la tremenda iniquidad. El primer deber de las democracias al parecer victoriosas es redimirse de la culpa — el eufemismo diplomático permite no decir crimen — del Comité de No Intervención, la máquina infernal inventada en Londres como si todavía latiese la pasión de un Drake o de un Nelson. (Se diría aún en el horizonte los viejos galeones cargados de oro o las enseñas flameantes de Churruga y de Gravina.)

su Presidente en el desempeño de la difícil tarea que le había sido encomendada, pero aun reiterando su absoluta adhesión a las instituciones republicanas, creía que para afrontar esta nueva etapa no era el actual Gobierno el llamado a sacar adelante el programa conducente a devolver a España sus libertades. En términos semejantes se expresó el Ministro D. Trifón Gómez, quien al analizar los acuerdos de la Asamblea General de la ONU señaló que en ellos se había desconocido e ignorado al Gobierno de la República. A continuación el Sr. Sánchez Guerra, Ministro sin cartera y sin representación parlamentaria, expresó su deseo de separarse del Gobierno por haber llegado al convencimiento de que era necesario contar no sólo con las fuerzas republicanas sino con los demás sectores antifranquistas.

El miércoles 22 el Sr. Presidente hizo una amplia exposición de la labor realizada por el Gobierno y dió lectura a una serie de documentos relativos a la tramitación del problema español ante la Asamblea de la ONU y que demostraban plenamente que el Gobierno de la República no había sido ignorado ni desconocido por el Consejo de Seguridad ni por los delegados de numerosos países en sus intervenciones durante la Asamblea General. Puso de manifiesto que el Gobierno había, en efecto, llevado a término satisfactoriamente una etapa de su existencia y que debía afrontar la que iba a iniciarse con el firme propósito de reforzar su composición tanto por la derecha como por la izquierda, a fin de que con todas las asistencias necesarias en el interior y en el exterior del país, se redujese al mínimo el plazo para el restablecimiento de las libertades en España. Expuso la insistencia reiterada con que el Gobierno procuró en todo instante ayudar moral y materialmente a las fuerzas de la Alianza Democrática y a las demás de la Resistencia Española y la necesidad imprescindible de que las instituciones constitucionales se mantuviesen firmes en el camino trazado, practicando una política de máxima comprensión y colaboración con todos aquellos españoles que estuvieran dispuestos a ver restablecidas en España las esenciales libertades que el actual régimen de fuerza tiene secuestradas, y terminó notificando a los Sres. Ministros que agradecería se expresasen con toda claridad respecto al apoyo que las fuerzas políticas o sindicales por ellos representadas, estuvieran dispuestas a prestar al Gobierno de la República.

El Ministro de Emigración hizo entonces constar que aun cuando él y su compañero De Francisco se consideraban virtualmente dimitidos por el mandato que las organizaciones dirigentes que ellos representaban les habían dado, en vista de las explicaciones y del programa ofrecido por el Sr. Presidente, creían sería conveniente tener una nueva consulta y en su consecuencia solicitó un plazo breve para resolver con carácter definitivo. El Sr. Presidente, accediendo a la demanda del Ministro de Emigración, suspendió la sesión convocándola para el lunes 27.

Hoy, al reanudarse el Consejo, los Sres. Ministros de la CNT han manifestado que la explicación del Sr. Presidente en la tarde del 22 no daba satisfacción completa a los deseos que su organización sindical había reiterado y como no creían que la situación pudiera resolverse con otra política, sino con otro Gobierno, declaran la imposibilidad de continuar formando parte del mismo. El Sr. Santalo ha manifestado que el Partido que representa se mantenía dentro de las instituciones republicanas, prestaria su apoyo al Gobierno para llevar a cabo el programa esbozado por el Sr. Presidente y que, por lo tanto, seguía aportando su colaboración con toda lealtad. Por último, el Sr. De Francisco, en nombre del Partido Socialista y de la UGT ha dado lectura a una nota que termina diciendo que « sin desconocer las dificultades con que el Gobierno había tropezado, al no haber logrado la asistencia necesaria, no creía que fuera éste el que hubiera de abordar la nueva etapa que ahora se inicia y, por consiguiente, no podía prestarle la adhesión que había venido manteniendo».

El Sr. Presidente declaró que en vista de las manifestaciones del Sr. De Francisco al retirar el Partido Socialista y la UGT su apoyo al Gobierno, consideraba que su deber era comunicar el hecho al Sr. Presidente de la República y presentarle la dimisión del Gabinete.

Inmediatamente, el Sr. Presidente del Gobierno se ha trasladado a la Presidencia de la República y ha comunicado el resultado del Consejo al Jefe del Estado, de cuyos labios ha escuchado expresiones de sincero agradecimiento por la labor que el Gobierno ha llevado a cabo y especialmente por los desvelos constantes de su Presidente para vencer, uno tras otro, los obstáculos y las dificultades que la política interior e internacional han ofrecido a lo largo de toda su actuación. Aceptada la dimisión del Gobierno, ha quedado abierto el período de consultas según práctica constitucional española, habiendo sido citado por la mañana a las 11 horas, como primer consultado, el Jefe del Gobierno dimisionario, D. José Giral. Por la tarde será llamado a consulta el Presidente del Parlamento D. Luis Fernández Clérigo.

CRONICA · REPORTAJES · CRITICA

PAGINAS DEL EXILIO



DE LOS SONETOS DE LA MORERUELA

« Encerravase cada uno en su celdilla o co-vachuela y desde aquel lugar tan extrecho passeava con el alma la anchura de las moradas del cielo ».

(Fr. José Sigüenza : « Historia de la Orden de San Jerónimo »).

A LZA al correr tan grande polvareda que le ciega los ojos, ni le cabe pararse en firme hasta que, al cabo, acabe donde nunca pensara ; pues la rueda de la fortuna es la que le envereda, no a ella él. Desque perdió la llave del gobierno de sí mismo no sabe a dónde corre a ir a dar de queda.

¡ Cuánto mejor desde aquel abrigado encierro, libre de polvo y sin temor de yerro irreparable pasear la cumbre de la alta serranía de los astros, a busca en ella de divinos rastros de la increada y creadora lumbre !

MIGUEL DE UNAMUNO.

Salamanca - Junio de 1911.

Souvenirs des saisons amères

MON père avait un amour immense pour ses livres. Lorsqu'il m'arrivait d'être seul, je brûlais du désir de faire plus ample connaissance avec ces mystérieux bouquins; jamais la tentation n'a été plus forte que la peur de violer l'armoire - bibliothèque, toujours elle m'a cloué à la porte du sacrilège. J'étais alors un gamin qui ne comprenait pas cette passion et qui songeait plus à user ses fonds de culotte sur les cannes de l'escalier ou sur

sordonnées. Mon père se leva ; son long corps mortuairement au-dessus de la table, il me parut plus grand que jamais. Son visage que ses joues creuses rendaient plus sévères s'éclaira un instant d'un pâle sourire. Il jeta en se tournant vers Sánchez :

— Quoi de neuf ?

Pablo avait couru, il ne répondit qu'après avoir soufflé bruyamment :

— Ils seront là demain soir,

peut-être même avant Ramon

Mientras nonotros seguimos nuestra lucha y muchas v-

340 españoles muertos en Montauban

T ENGO delante de mí la relación completa de los españoles fallecidos en la vieja ciudad del Tarn, desde el año 1939 hasta 1946 inclusive.

Diez días nos ha costado establecer esta estadística. Gracias al Sr. Fages, Secretario del Ayuntamiento, nos han sido dadas toda clase de facilidades en el Registro Civil y, aprovechando esta ocasión, nosotros hemos podido tomar nota, con amplitud, de todas las Actas que allí figuran. Tenemos, pues, en nuestro poder, los nombres, la fecha de nacimiento, el lugar de origen, el estado civil y los nombres de los padres y esposos de nuestros compatriotas caídos en Montauban.

Trescientos cuarenta españoles muertos. Cuántas vidas segadas ! ¡ Cuánto dolor ! Cuánta carne española que se quedará aquí como recuerdo imborrable de nuestro duro exilio !

Se ha hablado mucho de nosotros. Se ha repetido hasta la saciedad el calvario del pueblo republicano español, esparcido por todo el mundo. Pero hoy, todavía sin haber perdido la fe en nuestros ideales ni la esperanza de volver a nuestra tierra, nos inclinamos fervorosamente hacia estos muertos, que son nuestros, testigos perma-

rapporté de son voyage en France. A côté de lui un grand volume maigre en chagrin noir faisait très distingué. Mon père en prit un couvert d'un papier gris, le feuilleta et me la donna. Sur la couverture je pus lire ces mots : " Madame Bovary ". En quelques instants jeus les bras chargés d'une dizaine de volumes.

— Va les mettre sur la table de la cuisine.

La table disparaisait sous les piles croulantes de bouquins de toutes sortes.

Il revint avec un dossier de feuilles dactylographiées qu'il froissa et jeta dans la cuisinière. Puis il prit une allumette et y a mit le feu. Zola, Hugo, Tolstoi, Shakespeare, Lope de Vega, Goethe et Cervantes se ratatinaien dans les flammes.

Mientras nonotros seguimos nuestra lucha y muchas v-

les murieron en Francia durante aquel mes de febrero ? Nadie puede contestar hoy esta pregunta al cabo de ocho años de haberse producido aquel éxodo desgarrador.

Creemos cumplir con nuestro deber contribuyendo a que se haga la luz sobre este particular.

Durante el mes de marzo se va normalizando la redacción de las actas. Los detalles abundan cada vez más hasta no existir ya diferencias con las actas restantes.

Acompañamos estas notas de

dos cuadros recapitulativos. Ellos darán una idea exacta de las proporciones que ha alcanzado la muerte de españoles desterrados en Montauban. En esos ocho años, mientras encontramos 10 hombres y 11 mujeres que no llegan a los 15 años de edad, notamos 40 hombres y 16 mujeres de los 15 a los 30, pero en cambio suman 124 los hombres y 54 las mujeres que pasan de los treinta años. Estos últimos han pagado más caro que nadie su participación en el desastre. Al final de una vida de trabajo, sólo han encontrado un hoyo en la tierra francesa, donde reposar.

Sirvan estas líneas como un ejemplo. Es deber nuestro repetir este trabajo hecho en Montauban, en otras ciudades francesas, y también en los países americanos y africanos, por todas partes donde haya habido españoles, para guardar sus nombres en signo de gratitud.

*

Con los datos en la mano, nos sería posible comentar ampliamente cuantas sugerencias nos ha ofrecido la lectura de las Actas de defunción de tantos centenares de españoles, pero nos resistimos a hacerlo para no extender demasiado estas líneas, y, sobre todo, dejando a nuestros lectores el cuidado de meditar ante las cifras concretas que les ofrecemos.

**

Aquí ponemos punto a nuestro trabajo. Esperamos que en cada pueblo o ciudad del exilio se irán recogiendo los nombres de todos los españoles muertos, como hacemos hoy con los 340 compatriotas caídos en Montauban.

Hay algo, no obstante, que

Cuadro de defunciones

ANOS	Ninos hijos de españoles, nacidos en Francia y muertos en Montauban	TOTAL definitivo de españoles muertos en



« Un testamento español »
de Arthur Koestler

Precio : 180 frs.

« Insomnie Espagnole »
de Victor Alba

Precio : 120 frs.

« El crimen de nuestro tiempo »
por Sir Norman Angell y D. Francis Buxton

Prólogo de don Fernando Valera Precio : 240 frs.

« La batalla del Ebro »
por Julián Enriquez
Prólogo del Excmo. Sr. General D. Vicente Rojo
Méjico (D. F.)

Precio : 350 frs.

« Poesias de la Guerra Española »
por Pedro Garfias

Precio : 120 frs.

Recordamos a nuestros lectores y abonados que los libros que recomendamos en esta sección les serán servidos por « La Nouvelle Espagne » con el 10 % de rebaja y franquicias de porte. Los pedidos deberán dirigirse a nuestra Administración, 35, Avenida Foch, París XVI.

« POUR LA SECURITE ET LA PAIX »

El próximo sábado, saldrá al público este folleto que trata del problema español ante la O.N.U.

Se trata del Memorandum presentado a la Subcomisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Uni-

dades por el Gobierno de la República Española.

El libro lleva un prefacio de André Marty, diputado por París, y está editado por Editions du Comité « France-Espagne ».

D'après une information de

« FRANCE-SOI

FRANCO AURAIT

LE PARADIS FRANQUISTE**Un reportage sur l'Espagne**

ENVELOPPES BIEN REMPLIES. — C'est moi-même qui ai apporté à Serrano Suñer, ancien ministre des Affaires Etrangères, les enveloppes contenant 25.000 pesetas pour lui payer les « conseils » qu'il avait donnés—comme avocat—à la grande entreprise de marché noir du charbon dans laquelle j'ai travaillé durant plusieurs années en cachant ma véritable identité. Tout comme Suñer, la plupart des généraux sont les rouages essentiels du mécanisme complexe du marché noir espagnol.

Telles sont les paroles que pronçait, devant moi, ce jeune espagnol, dont le moins que je puisse dire, est qu'il revient de loin. Je vous donnerai — ajoute-t-il — quelques détails dont j'ai été le témoin et parfois l'acteur. La femme du général Aranda recevait, de mes mains, des enveloppes mensuelles de 2.500 pesetas comme « associée » des entreprises du trust de sucre en Espagne. Doña Africa Soledad de Aranda, recevait de bonne grâce, tout comme la femme du général Camilo Alonso Vega, également bénéficiaire de 2.500 pesetas par mois.

La grande saignée du peuple espagnol. — Du reste quels sont les généraux qui n'ont pas leur part dans la grande cuire de l'Espagne ? La famine dont vous parlent les journaux est une réalité que vous ne pouvez imaginer. Même des sympathisants des républicains restent quelque peu sceptiques sur cette question. Propagande, croient-ils.... Or, voici peu de temps, le navire « Manuel Calvo », de 15.000 tonnes, arrivait dans un port espagnol et apportait toute sa cargaison de voitures américaines destinées au gouvernement. Savez-vous ce qu'était la monnaie d'échange ? De l'huile, indispensable à l'alimentation de la population qui de tous temps, n'a presque pas mangé de viande. Elle ne peut actuellement compter que sur une misérable ration de pain et 1/8 de litre d'huile par quinzaine. Encore est-ce le plus souvent de l'huile de colza ; car l'huile d'olive est exportée. Les oranges et d'autres fruits du pays sont un luxe en Espagne. C'est la triste

réalité sans rien ajouter de fantaisie.

La colonisation allemande.

— Dans ma ville natale, à Bilbao, l'on voit la fleur de la colonisation allemande d'Espagne. Les deux frères Pach, Guillermo (Wilhelm) et Carlos (Karl) qui possèdent des papiers espagnols et sont à Bilbao les rois de l'industrie métallurgique et des mines. La radio soviétique a réclamé, dernièrement, le premier d'entre eux comme criminel de guerre, mais il vit en parfaite sécurité à Bilbao. Tel est également le cas du roi de l'industrie chimique, Lipperheide, également de Bilbao. Lui a trouvé un bon alibi ; il a un gendre espagnol et toute sa fortune est aux mains de ce gendre. C'est aussi le cas d'un autre capitaliste allemand : Erhardt. Lorsqu'est venue la défaite allemande, il fallait voir les distributions formidables d'argent qui se sont faites parmi les Allemands d'Espagne. C'est ainsi qu'une femme de soldat allemand recevait, à Madrid une avance de huit mois sur l'allocation militaire.

D'autres précisions. — Le général Bourbon, duc de Séville et ancien gouverneur de Valladolid, a été limogé pour sa part très active dans le marché noir de l'huile. Moscardo, gouverneur de Saragosse, Saliquet, autre général en vue, font parler du gang. Pratiquement tout général est associé à de nombreuses affaires de marché noir, ce qui lui permet de s'enrichir et, aux capitalistes, d'être défendus.

Autour de M. Carceller, ancien ministre de l'Industrie et du Commerce, se constituent une quantité d'entreprises tentant à concurrencer l'autre

A. E. P.

L'HEROISME DE LA RÉSISTANCE**UN COMBAT ENTRE « MANIUSARDS »**

d'appartenir au maquis espagnol et d'être un de ses principaux organisateurs.

AYANT ENREGISTRÉ DES PERTES SÉVÈRES**LA GARDE CIVILE DEMANDE
carte blanche pour
ELIMINER LA RÉSISTANCE...**

D'après une dépêche de l'Agence France-Presse en date du 24 janvier une réunion extraordinaire des Chefs de la Garde Civile a eu lieu le jeudi 23 janvier à Madrid ; cette réunion a été provoquée — dit-on — « par les agressions trop fréquentes dont les gardes civiles sont l'objet de la part d'éléments incontrôlés. »

Au cours de cette réunion, toujours d'après cette dépêche, ils ont décidé de demander « le pouvoir de lutter efficacement contre les éléments incontrôlés et de faire feu sans préavis

contre ceux qui fuient. »

Lorsqu'on connaît les procédés criminels que la Garde Civile emploie, cela veut dire, ni plus ni moins, la permission de faire à Madrid et dans les grandes villes ce qu'ils font impunément dans la campagne : assassiner sans préavis des gens qui leur semblent suspects.

Ces monstrueuses mesures que Franco acceptera, sans aucun doute, feront encore plus cruelle la répression en Espagne, mais la lutte des patriotes ne s'atténueras pas.

...Et la répression augmente

BARCELONE. — Une brigade spéciale commandée par le garde civil Teófilo Domínguez et composée de plusieurs gardes et phalangistes, s'emploie à réprimer les activités résistantes des villages de la région de Manresa, Sallent, Berga, Guardiola, Figols, etc.

Se servant de listes établies par les phalangistes, la brigade arrête les ouvriers travaillant

dans les usines et chantiers et les conduit à la montagne où après un jugement sommaire non sans les avoir soumis à des tortures et lance des chiens-loups contre eux, pour leur arracher des déclarations, ils sont exécutés. Peu après, les familles des victimes reçoivent une communication de la Police les portant disparus et revêtue de la signature du Caporal de la Police armée, Ruiz.

Les franquistes auraient violé la correspondance diplomatique colombienne

BOGOTA. — M. Carlos Holguin, secrétaire général du Ministère des Affaires étrangères, vient de faire une déclaration à la presse, selon laquelle la chancellerie ne dispose pas d'aucune information sur les prétextes irrégularités dans le transport et la remise de la correspondance officielle des représentants diplomatiques colombiens en Espagne. Il a précisé qu'une enquête avait été ouverte.

Cette déclaration du ministère des Affaires étrangères vient à la suite d'une information publiée par le journal « Le Liberal », prétendant que la correspondance diplomatique colombienne aurait été violée par les autorités franquistes. Le journal avait cité à l'appui

de sa thèse certaines déclarations de fonctionnaires colombiens rentrés récemment d'Espagne.

Ces nouvelles avaient causé dans l'opinion une vive émotion, et la Légation franquiste à Bogota avait aussitôt publié un démenti.

PANERAS REPUBLICA

LA SALVAJE REPRESION

Une déclaration du Ministre chilien des Affaires Etrangères**« Il faut espérer que le Conseil de Sécurité prendra des mesures efficaces CONTRE LE FRANQUISME »**

Prenant la parole au cours d'une séance au Sénat, le Docteur Utrier, Ministre des Affaires Etrangères du Chili, a déclaré à propos du problème espagnol, qu'il s'attendait à ce que le Conseil de Sécurité des Nations-Unies prenne des mesures efficaces contre le régime de Franco si, dans un bref délai, l'Espagne ne jouissait pas d'un régime démocratique.

Se référant à la position de la Délégation chilienne à l'Assemblée des Nations Unies pendant les débats sur l'Espagne, le Docteur Utrier déclara que le Chili n'avait fait aucune intervention dans la politique intérieure espagnole et qu'elle était toujours respectée en accord avec les points de vue de l'Organisation internationale de la Paix. Néanmoins, il approuve la résolution de l'ONU et insiste sur la nécessité d'en finir avec le problème espagnol et ajoute : « La non-intervention ne constitue pas un principe absolu et il est licitement possible d'intervenir effectivement quand, comme dans le cas de l'Espagne, il y a violation des droits fondamentaux de l'Homme. »

« Pour en finir, pour précipiter la liquidation du régime de Franco, la Tchécoslovaquie intensifiera cette année sa campagne de solidarité agissant en faveur du peuple espagnol. Hier à Prague et en une conférence syndicale a été prise la décision d'intensifier la campagne pour la République espagnole en 1947. Nous sommes sûrs qu'avec le concours international, nous clôturerons cette campagne avec la libération du peuple espagnol, bien avant la fin de l'année 1947. »

A GUATEMALA

Nouvelle déclaration de M. Lie contre le régime franquiste

GUATEMALA. — Le Secrétaire de l'ONU, M. Trygve Lie, de passage à Guatemala, a déclaré à la Presse : « Tant qu'on n'aura pas liquidé le franquisme, dernier vestige du fascisme, on ne pourra parler de paix dans le monde. Les Nations Unies luttent contre le totalitarisme et pour le maintien de la liberté d'expression, nécessaire au développement de la vie humaine. »

L'ACTION DES SYNDICALISTES ANGLAIS

Les ouvriers du Lancashire font la grève pour protester contre l'arrivée d'un bateau franquiste

LONDRES. — On procède actuellement à Irlam (Lancashire) au déchargement du cargo espagnol « Marjos » auquel

LES JEUNESSES RÉPUBLICAINES DE CUBA ET DE L'ARGENTINE PROTESTENT CONTRE LES PERSECUTIONS FRANQUISTES

LA HAVANE. — La Fédération des Jeunesse Rurales de Cuba a envoyé une énergique protestation au Président de la République, le Docteur Grau San Martin, en le priant de la faire parvenir au Gouvernement franquiste. La Fédération se fait le porte-parole du peuple cubain indigné par les dernières exécutions de patriotes à Madrid. Entre autre, ils demandent qu'à titre de représailles les relations diplomatiques et économiques soient rompues avec l'Espagne franquiste.

En outre, on apprend que la Jeunesse Républicaine Espagnole résidant en Argentine, constituée par des Espagnols non exilés, a fait un appel à la Jeunesse ibéro-américaine et en particulier à celle de l'Argentine, afin de joindre sa voix de protestation à celle de tous les jeunes Espagnols douloureusement émus devant l'impuisable persistance des fusillades en Espagne.

LA « GACETA OFICIAL » DE LA REPUBLICA ESPANOLA

Informamos a nuestros lectores, que actualmente se viene publicando en Paris, la « Gaceta Oficial » de la

UN COMBAT ENTRE « MAQUISARDS »

CIVILE A MOLLOUH

HUESCA. — Une rencontre entre les forces de répression et un groupe de maquisards, s'est produite dans la montagne entre les villages de Pozal de Vero et Huerta.

De part et d'autre, des personnes ont été enregistrées. Parmi les maquisards, José Roig Martínez accusé d'avoir organisé l'attentat qui coûta la vie au Maire de Salinas de Hoz, trouva la mort. Des maquisards furent arrêtés : 3 hommes et 2 femmes ; cependant, le gros du groupe réussit à se dégager et à se mettre à l'abri. Les trois hommes arrêtés sont : Joaquín Aranzaz Raso, Francisco Vidañez Amorós et José Calero, lesquels ainsi que les deux femmes, seront traduits devant un Tribunal militaire, d'urgence.

La Garde Civile s'est empa-

Un autre espagnol fusillé par Franco

MADRID. — Samedi matin, à l'aube, le patriote espagnol Antonio Fernandez a été fusillé au pied du mur du cimetière de la Prison de Madrid.

Antonio Fernandez qui avait participé à la libération de la France aux côtés des résistants français, était accusé

Les grèves en Catalogne

BARCELONE. — Une grève s'étant déclarée parmi les ouvrières de l'usine textile Serra y Bertran à Manresa, la Direction, après avoir fermé les portes à clef, a fait appel à la Police laquelle survenant en grand nombre, a matraqué farouchement les grévistes.

Cette grève avait été déclenchée pour exiger le rationnement supplémentaire en matières grasses que les patrons sont obligés de distribuer à leurs ouvrières.

Le patron ayant accepté de se soumettre à ces revendications, les Autorités de la Ville ont supprimé en même temps, l'attribution de matières grasses devant normalement revenir à ces ouvrières.

BANDERAS REPUBLICANAS

Los sentimientos anti-franquistas de la población de Córdoba se manifestaron el día 23 de enero. Numerosas banderas republicanas aparecieron en diversos edificios de la ciudad. Pasquines de « Viva la República » fueron colocados en numerosas paredes. La policía se dedicó a arrancar estos pasquines, pero no pudo descubrir a ninguno de los resistentes que llevaron a cabo esta acción de propaganda contra el régimen.

En Hinojosa del Duque ha detenido a dos campesinos acusados de estar en relación con los guerrilleros.

En Nava de la Concepción seis campesinos han sido detenidos bajo la misma acusación.

Todos ellos se encuentran sometidos a las torturas consabidas.

pagne de solidarité avec la République

PRAGUE. — Dans son émission du soir la Radio de Prague a diffusé un résumé des activités de la République tchécoslovaque en faveur de la République espagnole, pendant l'année 1946 ; résumé qui exprime l'intimité et l'enthousiasme solidaire du peuple tchèque envers le peuple espagnol.

« Nous sommes fiers, déclare Radio Prague, de notre participation active dans l'œuvre internationale d'aide apportée au peuple espagnol pour recouvrer sa liberté. Nous espérons que celle-ci sera conquise en 1947, mettant fin à l'horrible cauchemar du peuple espagnol qui a été le premier à se dresser contre le fascisme international ».

« Comme si rien ne s'était passé — ajoute le commenta-

teur — nous sommes fiers, déclare Radio Prague, de notre participation active dans l'œuvre internationale d'aide apportée au peuple espagnol pour recouvrer sa liberté. Nous espérons que celle-ci sera conquise en 1947, mettant fin à l'horrible cauchemar du peuple espagnol qui a été le premier à se dresser contre le fascisme international ».

Les premiers avaient déclaré « révoltant » qu'on ait laissé un bateau franquiste pénétrer dans les eaux anglaises mais les armateurs assurent que le déchargeage du navire, qui a 4.500 tonnes de manganèse de fer dans ses cales se poursuit sans incident.

« Aucun des dockers n'a refusé de travailler », a déclaré un des représentants des armateurs.

Mais certains syndicalistes du Lancashire Trades Council ont proposé que les employés des écluses à Irlam, fassent grève afin d'interdire au cargo espagnol l'accès à la mer.

la « Gaceta Oficial » de la République Espagnole.

Precio del ejemplar : 25 francos.

Suscripción seis números : 125 francos.

Oficinas : Avenue Foch, 35. Paris (XVI).

A 2 minutes de la Place des Ternes

LA GUITOUNE

Son bar. — Ses déjeuners. — Ses dîners en musique, ses spécialités : Le gratin de langouste, le poulet « bonne femme », la croustade aux champignons et ses fameux

Couscous SAHADIEN
11, rue Cardinet PARIS (XVII)
Tel. CAR. 01-05

L'ETAT DE LA PHALANGE

XXXVI.—Décret fusionnant les dispositions en vigueur en ce qui concerne l'Hymne National, les Chants nationaux et les saluts.

L'application du Décret du 27 Février 1937, qui rétablit l'Hymne-National et crée les Chants Nationaux, et celle du Décret du 24 Avril 1937, qui établit le salut national et détermine le moment où il doit être exécuté, ainsi que les ordres du 15 Juin et du 3 Août 1938, qui règlent son application aux Corps armés, n'ont pas eu, dans quelques actes publics, l'unité et l'interprétation fidèle que la clarté des dispositions exigeaient. Cela est sans doute dû au fait que ces dispositions furent rendues publiques lors de la période active de notre Croisade et qu'elles n'ont pas connu la diffusion nécessaire parmi les espagnols qui restèrent sous la domination rouge.

Tout ceci exige leur fusion et nouvelle publication afin qu'elles aient, dans l'avenir, leur accomplissement le plus fidèle et le plus exact.

En vertu de quoi, je dispose :

Article premier. — « La Marcha Granadera », qui fut l'hymne national jusqu'au 14 Avril 1931, est déclaré Hymne National ; il sera joué dans les actes officiels, avec la solennité et le respect qu'exige le culte à la Patrie.

Article 2. — Les hymnes de « Phalange Espagnole », « Oriamendi » et « La Légion » sont déclarés Chants Nationaux, et ils devront être accueillis avec la considération, le respect et la grande estime que la glorieuse campagne a consacrés. Dans les actes officiels où ils seront joués, ils devront être écoutés debout, comme hommage à la Patrie et en souvenir des glorieux espagnols tombés pour elle dans la Croisade.

Article 3. — On établit le lever du bras droit, avec la main ouverte et les doigts assemblés, à une hauteur légèrement supérieure à celle de la tête, comme Salut National.

Article 4. — Au passage des étendards na-

L'ETAT DE LA PHALANGE

67

tionaux et lorsqu'on jouera l'hymne et les chants nationaux, à l'occasion des actes officiels, on devra obligatoirement rester en position de salut.

Article 10. — Le salut fait par tout le personnel des Milices de la Phalange Espagnole — Chefs, Officiers et membres — sera, dans tous les cas, le salut national.

Fait à Madrid, le 17 juillet 1942.

FRANCISCO FRANCO.

XXXII.—Loi de la Presse

(du 22 Avril 1938. Bulletin officiel du 1^{er} Mai)

L'un des vieux concepts que le nouvel Etat devait soumettre le plus urgentement à révision était celui de la Presse. Lorsqu'on luttait sur les champs de bataille contre des principes qui avaient mis la Patrie au bord de l'abîme, le système qui tolérait l'existence d'un « quatrième pouvoir », dont on voulait faire une prémissse indiscutable, ne pouvait exister plus longtemps.

Considérant que la Presse a des fonctions aussi essentielles que celles de transmettre à l'Etat les voix de la nation et de communiquer à celle-ci les ordres et les consignes de l'Etat et de son gouvernement ; et tenant compte que la Presse est un organe décisif dans la formation de la culture populaire, et, surtout, dans la création de la conscience collective, on ne pouvait plus admettre que le journalisme vive en dehors du contrôle de l'Etat.

Ceux qui s'efforcent aujourd'hui de rendre à l'Espagne son rang de nation unie, grande et libre des maux qu'une liberté interprétée à la manière démocratique avait produits dans une masse de lecteurs empoisonnée par une Presse sectaire et antinationale, comprennent le besoin de fixer des normes dans lesquelles le journal vive au service permanent de l'intérêt national et qui se serve, face au concept conventionnel

L'ETAT DE LA PHALANGE

70

personnes physiques ou juridiques propriétaires de journaux, devront présenter une demande au Ministre, à travers le Service de Presse de leur département, sollicitant l'approbation pour le poste de directeur du journal dont il s'agit.

Article 13. — Lorsque le ministre considérera, suivant la conduite du directeur, que sa permanence à la tête du journal est nuisible aux intérêts de l'Etat, il pourra le renvoyer.

Aussitôt que la destitution sera connue, le directeur laissera le rédacteur qui figure sur la proposition dont fait mention le paragraphe 3 de l'article 11 de cette Loi, à la tête du journal.

Article 18. — Indépendamment des faits qui constituent des délits du ressort du code pénal, le ministre chargé du Service National de Presse est autorisé à punir, par ordre du gouvernement, tout écrit qui, directement ou indirectement, tente de diminuer le prestige de la Nation ou du Régime ou qui gêne le labeur du gouvernement dans le Nouvel Etat, ou qui sème des idées pernicieuses parmi les intellectuels fiables.

Article 19. — Les fautes de désobéissance, de résistance passive et, en général, toutes celles de déviation des normes dictées par les services compétents de Presse, seront également punies.

Disposition transitoire. — Les journalistes appartenant à des journaux des villes de la zone rouge demanderont directement au Service National de Presse leur inscription sur le Registré Officiel des Journalistes.

XXXVIII.—Loi reorganisant l'Administration générale de l'Etat

(du 8 Août 1939. Bulletin Officiel du 9).

Article 6. — Le ministère du Travail sera formé par les Directions Générales du Travail, de Juridiction du Travail, de Prévoyance et des Statistiques. Toutes les affaires qui sont en

qui devra être postérieurement fixée par la Direction Nationale de la Phalange Espagnole.

Fait à Madrid le 6 Décembre 1940.

Francisco FRANCO.

XXXIII.—Décret établissant le Service Social de la Femme

(du 7 Octobre 1937 — Bulletin officiel du 11)

La consécration des vingt-six points du National-Syndicalisme, en tant que norme de programme du nouvel Etat espagnol, contraint le Pouvoir public à dicter des mesures de gouvernement qui orientent la vie espagnole sur les routes politiques et sociales exigées par les dits points.

Jusqu'à ce jour, seul le service militaire obligatoire réalisait ces buts moyennant la mobilisation de tous les hommes aptes au maniement des armes. Des mesures qui seront dictées par le gouvernement, élargiront en Espagne l'existence et l'intensité de cette prestation vis-à-vis des besoins de l'Etat.

Par contre, rien n'avait jusqu'à ce jour été prévu, en ce qui concerne la femme. Elle était, donc, écartée du service immédiat de la Patrie et de l'Etat, lesquels ne recevaient pas le trésor de collaborations et d'efforts que la femme espagnole peut leur fournir en abondance et en droiture.

Le présent décret essaie de porter remède à cette situation. Il est inspiré dans le but que toute notre énergie et notre puissance nationales se raidissent pour obtenir une renaissance rapide de l'Etat espagnol.

L'établissement du « Service Social » pour la femme espagnole doit servir à appliquer les aptitudes féminines pour alléger les souffrances de la lutte présente et les angoisses sociales de

FALLECIMIENTO de D. Leopoldo Garrido

OPURTUNAMENTE dimos a conocer a nuestros lectores la noticia del fallecimiento ocurrido en Carcassonne

El Sr. Giral
asiste a la fiesta infantil
organizada por el Grupo
Antifascista Español del
Mercado de París

EL Grupo Antifascista Español del Mercado de París, compuesto por antiguos residentes españoles, organizó una simpática fiesta en honor de los niños refugiados, fiesta que tuvo lugar con gran brillantez el domingo último en el teatro des « Sociétés Savantes ».

Quiso realizar este acto con su presencia el Jefe del Gobierno, señor Giral, quien fué recibido con grandes aplausos y vítores. El secretario del Comité, don Enrique José, pronunció unas palabras llenas de afecto para los refugiados y de fervorosa adhesión a la causa de la República, afirmando los nobles propósitos que animan a cuantos forman parte del « Grupo Antifascista » de perseverar en su obra de ayuda moral y material para toda empresa encaminada a liberar España de la tiranía que la opime.

La fiesta consistió en una breve velada con intervención de una rondalla española de guitarras y bandurrias; jotas aragonesas magníficamente interpretadas y los consabidos « toninos » que hicieron las delicias del público infantil.

En política, el Sr. Garrido militó siempre en el Partido Socialista, a cuyo servicio tuvo siempre su pluma y su palabra.

Durante la guerra de España padeció la terrible desgracia de perder en ella a su hijo primogénito, que se había enrolado como voluntario, y luego en la emigración sufrió grandes penalidades, descollando entre ellas las derivadas de la situación de sus tres hijos, en poder de los alemanes durante varios años. Pero siempre el Sr. Garrido soportó estas duras estocadas prodigando consuelo

El Jefe del Gobierno, al que acompañaba el Subsecretario de la Presidencia, señor De Benito, felicitó efusivamente a los organizadores del acto, en especial al Presidente del Co-

el día 21 de diciembre último del Excmo. Sr. Don Leopoldo Garrido, Fiscal General de la República Española.



A la Faculté des Lettres
de Toulouse

INAUGURATION
de l'Institut d'Etudes
Hispaniques

DISCOURS DU PROFES-
SEUR MR. SERMET

A la Faculté des Lettres de Toulouse a eu lieu l'inauguration de l'Institut d'études hispaniques, en présence de M. Baylot, préfet de la Haute-Garonne, du général Bergeron, gouverneur militaire de la région et de M. le recteur Dottin.

On remarquait, dans l'assistance, de nombreuses personnalités françaises et espagnoles parmi lesquelles MM. les doyens Faucher et Dupouy, M. le professeur Calmette, membre de l'Institut, M. Plaudé, inspecteur d'Académie, le général Gamir, le professeur Cardel, de l'Université de Barcelone. M. Pradal, architecte de la ville de Madrid, député aux Cortés, le docteur Diaz et M. Hernández del Castillo.

M. Sernet, directeur du cabinet de M. le préfet et professeur à la Faculté des lettres, un des fondateurs de l'Institut d'études hispaniques, après avoir salué les personnalités françaises et espagnoles, rappela le lien d'amitié qui à travers l'Espagne ont uni la France à l'Espagne.

Définissait le but de l'Institut que l'on inaugurait, M. Sernet précisa qu'il s'agissait de faire connaître le vrai visage de l'Espagne, déformé souvent par les œuvres de certains auteurs, non pas seulement à des étudiants, mais au peuple français.

Souhaitant une union plus intime de nos peuples latins étroitement liés déjà, dans notre Sud-Ouest, et à Toulouse en particulier, il termina en se félicitant que notre ville, désignée de par ses attaches historiques avec l'Espagne, et de par sa position géographique, ait été choisie pour être grâce à l'Institut d'études hispaniques, la source de cette union.

Comment le gouvernement de Biscaye avait organisé le marché noir de sucre cubain

BILBAO. — Le Gouverneur civil de Biscaye, M. Jenaro Riestra, ne perd pas l'occasion de profiter des facilités que lui procure sa charge pour essayer d'améliorer l'état de ses finances personnelles. Nous avons déjà signalé l'élasticité des franquistes quand il s'agit de marché noir et l'honorabilité

ALIVIO DE REFUGIADOS POR KIKE

EL MANICOMIO

LOS locos andaban alborotados a causa de unos gritos estridentes que sonaban en la calle.

Los falangistas celebraban aquel día un desfile al grito de « Franco, Franco, Franco ».

— ¿Qué es eso ?, pregunta uno de los locos, con cara de espanto.

— Son los externos, replica el otro sentenciosamente.

• • •

Franco visita un día el manicomio de Leganés. Los internados, previamente instruidos, le reciben FALANGISTAMENTE, formados en fila y con los grotescos gritos y saludos de rigor.

Como el Caudillo observara a los extremos de la fila dos personas que permanecían serias y sin hacer aquellos aspavientos, les preguntó movido a curiosidad :

— ¿Y vosotros, por qué no levantais el brazo ?

— Nosotros, señor, somos los loqueros, — le replicaron.

HUMOUR DIPLOMATICO

El Embajador británico en Madrid, Sir Samuel Hoare, tuvo que apurar muy amargos tragos durante su difícil misión diplomática, en los primeros tiempos de la guerra, cuando todo parecía anunciar el triunfo de las armas nazis.

En cierta ocasión, los estudiantes falangistas organizaron una manifestación ESPONTANEA contra la Embajada, apedreándola al grito de « Muera Inglaterra. Gibraltar para España ».

La presencia de algunos guardias de asalto no bastó a contener a los curiosos y patrióticos estudiantes. Como la pedrea arreciase y comenzara a correr peligro la seguridad personal de la familia del Embajador, éste llamó por teléfono a Serrano Suñer, entonces Ministro de la Gobernación, para protestar de la agresión y solicitar la protección obligada.

— Bien, afirmó el cuñadísimo, enviaré más guardias.

— A lo que replicó el Embajador :

— No, señor, prefiero que mande menos estudiantes.

EL PRETENDIENTE A REY Y EL EX-EMPERADOR DEL PARALELO

DIAS atrás, el anciano caudillo radical D. Alejandro Lerroux entró en una peluquería de Estoril. En el sillón inmediato había un cliente joven y elegante.

Cuando Lerroux salió a la calle, la persona que le acompañaba le preguntó si conocía al joven que había ocupado el sillón contiguo en la peluquería, y como contestara negativamente, le dijo que se trataba de D. Juan, pretendiente al trono de España.

— Hombre, cuánto siento que no me lo hayan presentado, comentó el ex-Emperador del Paralelo. Nos unen varias circunstancias comunes. Ya ve Vd., los dos somos españoles, los dos estamos desterrados, y los dos pertenecemos a la Historia.

EL HAMBRE AGUZA EL INGENIO

LOS falangistas hicieron la guerra con las consignas de : « Franco, pan blanco », y de « Ningún hombre sin trabajo, ningún hogar sin pan ».

Luego, dieron al pueblo más trabajos que trabajo, y un pan escaso y negro. Los españoles comentan sus hambres diciendo :

— En los tiempos de la Monarquía REALMENTE se comía. Vino la Dictadura y GENERALMENTE se comía. Siguió la República y POPULARMENTE se comía. Pero ha llegado la Falange, y ahora, FRANCAMENTE, no se come.

• • •

Desfile los franquistas a los dardos, sobre las aceras de Sevilla. La gente, templan con odio y con cariño, pero levantando el brazo para saludar a la manera obligada, — Qué remedio !

LA ASOCIACION DE MUJERES REPUBLICANAS

La Asociación de Mujeres Republicanas ha celebrado en Toulouse un reparto de juguetes y golosinas a los niños españoles, hijos de afiliadas a la misma.

Patrocinada por los Presidentes de la República y del Consejo, y con la cooperación de los señores Aguirre, Barcia, Saravia, Gómez Trifón, Irujo, Sánchez Guerra y Albornoz entre otros, pudo esta fiesta, no obstante el carácter íntimo, alcanzar la máxima brillantez. Se sirvió una merienda a los pequeños y se enviaron paquetes a los que por motivos de salud o de distancia no pudieron asistir.

La señorita Mérida leyó las adhesiones de que fueron calorosamente aplaudidas. Doña Blanca R. Fontecha, Presidenta de la entidad, dirigió frases brevísimas a los concurrentes expresando su gratitud a los contribuyentes al acto, y pidiendo a las madres de los pequeñuelos que graven en la memoria de éstos el recuerdo de la Patria amada y para casi todos ellos desconocida, y el sentimiento de unión fraternal, entre todos los españoles, para que la futura generación española sin luchas de Partidos asegure la verdadera fraternización que es el más firme punto de la República.

La Sta. Romaguera, Blanca, recitó una poesía del malogrado abogado de la Asociación en España, D. José Sartou, y con un minuto de silencio en memoria de los niños españoles muertos en el exilio se terminó esta fiesta íntima.

Les "évolutions" du franquisme

Una nouvelle méthode de torture pour arracher des confessions aux détenus

MANRESA. — Au Commissariat de Police de cette ville et sous la direction du Commissaire Correa, une nouvelle méthode de torture est innovée en vue d'arracher des déclarations aux détenus sans que les traces de mauvais traitements infligés aux victimes permettent de déceler le genre du procédé inquisitorial employé par les franquistes.

Il s'agirait d'un masque en cuir attaché par des courroies

derrière la tête et permettant de frapper sans meurtrir la chair du torse. Ce détenu est introduit dans une pièce

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO Sr. Gómez Hidalgo

N OS llega de Buenos Aires la dolorosa noticia del fallecimiento del diputado republicano, don Francisco Gómez Hidalgo.

Natural de Val de Santo Domingo, provincia de Toledo, Gómez Hidalgo se trasladó muy joven a Madrid arrastrado por la vocación de periodista, en la que había de desollar de manera preminente. Comenzando de meritorio en *El Liberal* de Madrid, bien pronto llegó a ser director de varios periódicos y fundador de revistas que gozaron del apasionado favor del público.

Militó en las juventudes republicanas, fué gran amigo y admirador de Nakens, de Sol y Ortega y de casi todos los escritores y tribunos de la época heroica del republicanismo, cuando los luchadores eran pocos y la calidad de republicano representaba una ejecutoria romántica de idealismo, de culto a la libertad y de servicio al pueblo.

A raíz del desastre de Anual, publicó su libro *La Tragedia Prevista*, que fué reconocido en los anales parlamentarios y en el proceso Picasso contra el General Berenguer, donde se pusieron de manifiesto las responsabilidades del titular de la corona. Vióse obligado a ausentarse de España durante la Dictadura de Primo de Rivera, recorriendo casi todos los países americanos como peregrino infatigable de su profesión periodística.

Más tarde fué nombrado hijo adoptivo de Castellón de la Plana, por el Ayuntamiento de la ciudad.

Cumplió sus deberes patrióticos durante la guerra. Cruzó la frontera de los Pirineos con los restos del ejército vencido, al lado de Fernando Valera, y con los ojos cubiertos de lágrimas, él, que era ateo, rezó, pidiendo a Dios que inspirase al odioso caudillo, « para que intente la paz del pueblo y el engrandecimiento de España, aun cuando nosotros tengamos que morir en el destierro ». Fueron sus palabras.

Después de sufrir grandes inquietudes y privaciones en la Francia vichista, logró evadirse a Méjico, donde fundó la revista *Confidencias*, que le

Local de Falange asaltado en Barcelona

El día 20 de enero, en pleno Barcelona, en la calle de Valencia, un grupo de resistentes, descendiendo de un camión, penetraron en un local de Falange, obligando a todos los que allí estaban a colocarse contra la pared, manos en alto, y apoderándose de las armas que se encontraban en dicho local, así como de los archivos.

La gran audacia demostrada por la Resistencia en esta operación ha causado enorme impresión en la ciudad.

POSTES DE ENERGIA ELECTRICA, VOLADOS

En el término de Piedra-buena, varios postes de conducción de energía eléctrica de alta tensión de la Compañía de Peñarroya han sido volados por los guerrerilleros.

Los trabajadores del « Aero-Sudest » de Toulouse constituyen un grupo de ayuda a los republicanos.

Los obreros y empleados del « Aero-Sudest » de Toulouse, han constituido un Comité de lucha contra el terror franquista y de ayuda a la España que combate por recuperar su libertad. Este Comité está integrado por representantes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales y ha enviado al Jefe del Gobierno una carta en la que expresa su entusiasta adhesión a las instituciones legítimas de España.

Découverte d'une organisation pour l'évasion des prisonniers

into, rendido clausivamente a los organizadores del acto, en especial al Presidente del Comité, don *Affonso*, don Enrique José. Terminó tan agradable fiesta con un reparto de juguetes y una merienda a los niños.

La Radio franquista insulte le nouveau gouvernement français

MADRID. — Le commentateur de la Radio Nationale espagnole « José Ramon Alonso » a fait un commentaire sur la situation internationale et il a attaqué le Gouvernement Ramadier.

Il s'en prit tout particulièrement à la personne de M. Bidault, Ministre des Affaires Etrangères, qu'il a accusé d'avoir signé de « sa main pécheresse » le traité franco-russe.

« José Ramon Alonso » a terminé en augurant les pires catastrophes à la France sous la direction de M. Ramadier.

varios años. Pero siempre el Sr. Garrido soportó estas duras pruebas prodigando consuelo y dando aliento y esperanzas a todos los que le rodeaban. Creyó siempre en el triunfo de la libertad contra las dictaduras de todo el mundo y jamás perdió su fe en que la bandera de la República tremolaría pronto en nuestra patria.

En los albores de este recobro de nuestras libertades, cuando todo hace presagiar el próximo fin de la dictadura falangista y el retorno a España, el corazón de D. Leopoldo Garrido se ha quebrado en el dolor y su cuerpo recibe su último asilo en tierra de Francia.

Que su vida haya servido de alto ejemplo para todos y particularmente a sus hijos, a quienes, juntamente con su viuda, expresamos nuestra condolencia más sincera y emocionada.

— Desfile sobre las aceras. — Temporales con viento. La gente, pero levantando el brazo para saludar a la manera obligada, — Qué remedio !

De pronto, un JERARQUIA de falange se sale del desfile y se acerca en tono violento a un gitano que, irreverente, permanece con las manos en la faja.

— Por qué no levanta Vd. el brazo ?
— Pueda, pa no alterar el orden, señó.
— ¿Qué quiere Vd. decir ?
— Con el hambre que hay, mare mia, la que se iba a armá la gente viera por el aire un brazo e gitano....

Labor cultural del « Centre Quaker »

El « Centre International Quaker » nos comunica que tiene la intención de organizar clases sobre las materias siguientes :

Costura.
Fabricación de alpargatas.
Fabricación de juguetes.
Taquigrafía.
Danzas folklóricas.
Lenguas vivas.
Arquitectura.
Coros.

Dibujo.
Arte dramático.
Historia del Arte.
Marionetas.

Todas las sugerencias para la organización de otros cursos serán bien recibidas.

Se agradecerá a las personas a quienes interesen estos temas se sirvan escribir al

« Centre International Quaker », 16, Boulevard Bonrepos, Toulouse.

64

la post-guerre. Il servira en même temps à raffermir le nouveau climat de fraternité demandé par les vingt-six points, grâce aux capacités de la femme.

En vertu de quoi, je dispose :

Article premier. — La prestation du « Service Social » pour toutes les femmes espagnoles dont l'âge sera compris entre dix-sept et trente-cinq ans, est un devoir national. Il s'agira de l'accomplissement de plusieurs fonctions mécaniques, administratives ou techniques nécessaires au fonctionnement et au développement progressif des institutions établies par la Délégation Nationale de « l'Auxilio Social » de la Phalange Espagnole.

Le service sera en rapport, en tout moment, avec les connaissances de la personne obligée à le prêter, ou à sa condition personnelle, assurant ainsi la meilleure utilisation dans les buts poursuivis par le « Service Social ».

Article 3. — Dans l'avenir, il sera indispensable de s'être acquitté du « Service Social » pour que les femmes non comprises dans les règles d'exemption, puissent obtenir :

a) La délivrance de titres qui les autorisent pour l'exercice de toute carrière ou profession.

c) Pour l'accomplissement d'emplois rémunérés par des entreprises dépendant des services publics, ou par des organismes qui fonctionnent sous le contrôle immédiat de l'Etat.

d) Pour l'exercice de toute fonction publique ou de responsabilité politique.

Article 4. — Le « Service Social » aura une durée maximum de six mois.

Article 5. — Il est du ressort des Délégués départementaux de « l'Auxilio Social » de la Phalange de délivrer les certificats qui fassent foi de l'accomplissement du « Service Social », et qui devront porter le visa du Délégué National.

liste un digne travailleur au service de l'Espagne.

Une fois rédimé le journalisme de la servitude capitaliste des clientèles réactionnaires ou marxistes, c'est aujourd'hui que l'on peut déclarer authentiquement et solennellement la liberté de la presse. Cette liberté est constituée par un ensemble de droits et de devoirs et elle ne pourra plus jamais devenir le libertinage démocratique en vertu duquel on pouvait discuter la Patrie et l'Etat, attenter contre eux et proclamer le droit au mensonge et à la diffamation insidieuse comme système méthodique de destruction d'Espagne décidé par la rancune des pouvoirs occultes.

En vertu de quoi, et à la demande du ministre de l'Intérieur, et avec la délibération préalable du Conseil des Ministres, je dispose :

Article premier. — L'organisation, la surveillance et le contrôle de l'Institution Nationale de la Presse périodique sont du ressort de l'Etat. Dans ce sens, la faculté ordonnatrice de l'Institution est du ressort du Ministre chargé du Service National de Presse.

Article 2. — Il revient à l'Etat, dans l'exercice de la fonction ci-dessus citée :

1.) La régularisation du nombre et de l'extension des publications périodiques.

2.) L'intervention dans la désignation du personnel directif.

3.) La réglementation de la profession de journaliste.

4.) La surveillance de l'activité de la presse.

5.) La censure, tant que celle-ci sera en vigueur.

6.) Toutes les facultés qui se dégagent du précepte contenu dans l'article premier de cette Loi.

Article 3. — Au cas où dans l'exercice des facultés énoncées dans l'article précédent on lèverait les intérêts patrimoniaux sans provocation antérieure de la part de la personne lésée, l'Etat sera obligé d'accorder des réparations.

Article 11. — Dans un délai de quinze jours qui suivra la publication de cette Loi, toutes les

et anachronique du journalisme, d'un autre plus actuel et plus exact, basé exclusivement sur la vérité et sur la responsabilité. Cette noble idée, dont toute l'activité de la Presse devra être imprégnée, rendra impossible le marché de la nouvelle et de la renommée qui ont dévié hier l'opinion publique avec des campagnes provoquées dans des buts inavouables.

Ainsi urgent que le fait d'abattre les principes qui prétendaient présenter la Presse comme un pouvoir intangible — en possession de tous les droits et ignorant tous les devoirs — est celui d'entreprendre la réforme d'un état de choses qui rendait difficile la vie de toutes les personnes groupées autour du journalisme, oubliées par tous ceux qui, soucieux de garantir le libertinage des journaux, nièrent leur attention à des hommes qui vivaient d'une profession à laquelle il faudra rendre sa dignité et son prestige, défendus seulement par un groupe de journaux aussi réduit qu'exemplaire.

Le moment présent ne permet pas d'atteindre une ordonnance définitive. Par conséquent, l'action du gouvernement devra se borner aux premiers pas qui seront plus tard poursuivis d'une façon ferme et décidée, vers le but proposé d'éveiller dans la presse l'idée de service à l'Etat et de rendre aux hommes qui vivent d'elle, la dignité matériel qui mérite celui qui consacre ses efforts à la profession, devenant l'apôtre de la pensée et de la foi de la nation récupérée à sa destinée.

Ces premiers pas, qui fixent la responsabilité de l'entreprise et du directeur, qui créent un service de Presse qui maintienne unis les journalistes les plus éloignés, qui donnent un caractère de profession au journalisme, inscrits dorénavant sur un Registre (première étape vers la future sélection en centres spéciaux), qui établissent les sanctions pour réprimer les entraves à l'action du gouvernement, ces premiers pas constituent seulement l'évolution d'une volonté définie de mener à la pratique l'œuvre proposée, faisant devenir la Presse une institution nationale, et faisant devenir le journal-

derrière la tête et permettant d'arriver au résultat. La gente est introduit dans une pièce où après lui avoir placé le masque, quatre policiers munis de ciseaux anglaises, le frappent sans arrêt.

Un ouvrier très populaire dans la ville où il est connu sous le sobriquet de « che de la pipe » et qui avait été soumis au masque, en est sorti avec quatre fractures de la mâchoire.

PARADEROS

Luis Segundo envia de

Gibraltar una carta para su

discípulo

Manuel, de Algeciras,

qui habitaba en el mes de

septiembre de 1946 en Bodes

(Sr.-Lz.).

Esta carta puede reclamarla

este compatriota a J. Marín.

11, rue Thubaneau. Hotel Nice.

Marseille (B-du-R).

inquietudes y privaciones en la

sección vichista logró evadir

revista Méjico, donde fundó la

procuró prestigio y fortuna. Un

amago del mal que había de

llevarle a la tumba, le decidió

a vender su publicación y sus

periodistas.

Toulouse. — Les circonstan-

ces dans lesquelles s'est pro-
duite l'évasion de 47 P. G. du
camp du Vernet permettent de
supposer l'existence d'une orga-
nisation bien montée. L'op-
ération était sans aucun doute
prévue depuis longtemps : elle
avait même été annoncée par
l'homme de confiance (mal pla-
cée !) du camp, qui avait fixé
une fausse date. Car, à la date
exacte, il prenait lui-même la
clé des champs avec ses 46 ca-
marades.

Le camp où son logés des
P. G., travaillant aux mines de
plomb et de zinc de Bentaillon,
n'est situé qu'à trois heures de
marche de la frontière. Aussi
l'évasion de ces derniers jours
est-elle la huitième depuis juillet.

XXXIV.-Ecole de Foyer de la Section Féminine

Lula de Lara affirme dans la « Section Féminine », organe de la Phalange, ce qui suit :

« La formation morale sera spécialement soignée, et l'on inculquera dans l'âme de nos élèves les deux grandes vérités : La Religion Catholique et la doctrine National-Syndicaliste, où se trouvent renfermées les règles les plus élémentaires : Dieu, Patrie, Justice et Pain. Et pour celles qui devront faire face avec les problèmes économiques de la vie, que leur travail personnel devra vaincre, on inculquera l'enseignement professionnel, spécialisé dans l'une de ses sections de travail, dans le foyer ».

XXXV.-Décret concernant le Service Social de la Femme

(du 6 Décembre 1941. Bulletin officiel du 16)

Article premier. — L'accomplissement du Service Social constitue une formalité indispensable pour que les femmes espagnoles, dont l'âge sera compris dans les limites fixées par l'article premier du Décret du 31 Mai 1940, puissent prendre part aux concours pour les organismes de l'Etat, du Département ou de la Municipalité, ou dans les organismes qui sont énumérés dans l'alinéa d) dudit précepte.

Article 2. — Le certificat d'accomplissement ou d'exemption du Service Social devra être présenté avant de passer les concours et il devra précisément faire partie de la documentation totale qui accompagne la demande.

Article 4. — Les organismes privés de caractère civil, industriel ou commercial, qui doivent exiger, par leur nature, l'accomplissement du Service Social à leur personnel féminin, seront responsables des infractions commises en cette matière et seront passibles d'une amende de cinquante à cinq mille pesetas.

la nouvelle espagne

HEBDOMADAIRE D'INFORMATION

LA JUSTICIA DE FRANCO

Un periodista americano revela algunos datos sobre el régimen penitenciario falangista

Curiosa intervención con el llamado Ministro de Justicia, Fernández Cuesta

TED ALLAN, notabilísimo periodista americano, ha pasado unos meses en España y ha trasladado, en unos sensacionales artículos divulgados por el P. M. de Nueva York, su visión sobre el actual panorama de nuestra patria. El juicio de Ted Allan es objetivo e imparcial; no habla en sus trabajos el antifascista ardiente, ya que en ellos se limita a registrar datos que le han sido facilitados en su mayor parte por los dignatarios del régimen franquista. « Ted Allan », que combatió en las filas republicanas durante la guerra civil — estuvo en la batalla de Brunete en la que resultó herido — se ha despojado de su condición de periodista adversario de Franco y ha visitado España en plan reportero, escuchando a los españoles de todos los matices y anotando cuanto han querido manifestarle. Bien es verdad que la sagacidad de « Ted Allan » ha penetrado hasta en los aspectos menos externos de la vida del país y que el inquieto y certero periodista ha tenido siempre en sus labios una réplica contundente que le ha servido para descubrir la realidad.

« La Justicia de Franco? »

« Fué poco después de haberme separado de los guerrilleros en la sierra de Guadarrama, cuando concerté una entrevista con Raimundo Fernández Cuesta. Tenía muchas cosas que preguntarle. Las fuentes de información de la Resistencia afirmaban que todavía quedaban más de 100.000 prisioneros políticos en los campos de concentración, en los batallones de trabajo y en las mazmorras franquistas. Los cálculos más conservadores rebajaban esa cifra hasta 50.000. También las informaciones de la Resistencia hablaban de palizas, torturas y fusilamientos que dejaban tamañito todo

cuanto hicieron los nazis en los países ocupados.

Cabe citar, como caso típico, el de María Isabel Toledano, profesora de filosofía, de 31 años de edad que estuvo encerrada en las sombrías mazmorras del imponente edificio del Ministerio de Gobernación, desde el 5 de mayo hasta el 2 de junio del año anterior, habiendo sido apaleada brutalmente hasta dejarla por muerta. El sistema de tortura que sus verdugos ponían en práctica consistía en amarrarla a una cama y golpearla sin misericordia en las plantas de los pies. Fué condenada a 20 años de encarcelamiento, acusada de « rebelión ».

Casos de tormento

El presidente del Comité Ejecutivo clandestino del partido de Izquierda Republicana, Ramón Arino Fuster, fué deteni-

tado, no es sino un criminal que trata de derribar al Gobierno.

Le rogué que repitiese estas últimas palabras para poder transcribirlas textualmente, porque ellas darán a los lectores una ligera idea de la actual interpretación de la Justicia en España.

Cuesta no trató de ocultar que el actual régimen español es de dictadura. A este propósito, me dijo lo siguiente :

— Todos los partidos del Frente Popular han sido puestos fuera de la ley. Por consiguiente, quien quiera que pertenezca a dichos partidos es un criminal sujeto a arresto.

— ¿ Por qué no son juzgados los prisioneros por tribunales civiles ?

— Pues, sencillamente, porque están en guerra contra el

La historia

— Pero es que yo estaba también bajo la impresión de que las elecciones se celebraron bajo los auspicios de un gobierno de tendencias derechistas — me atreví a responderle.

— Así fué, en efecto ; pero, sea como quiera, lo cierto es que las izquierdas robaron las elecciones. Y luego provocaron la guerra — repitió Cuesta con notable terquedad.

— Yo creía estaba bajo la impresión.... — pude apenas murmurar ante esta última tan curiosa como inesperada afirmación — que había sido una parte del ejército, acudida por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Acaso hacía usted algo contra el Gobierno ? — le pregunté, procurando dar a mis palabras el tono de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Po-

« franquista »

— No sólo un simple miembro, sino uno de sus fundadores y de ello me enorgullezco.

De repente se produjo en él una visible excitación.

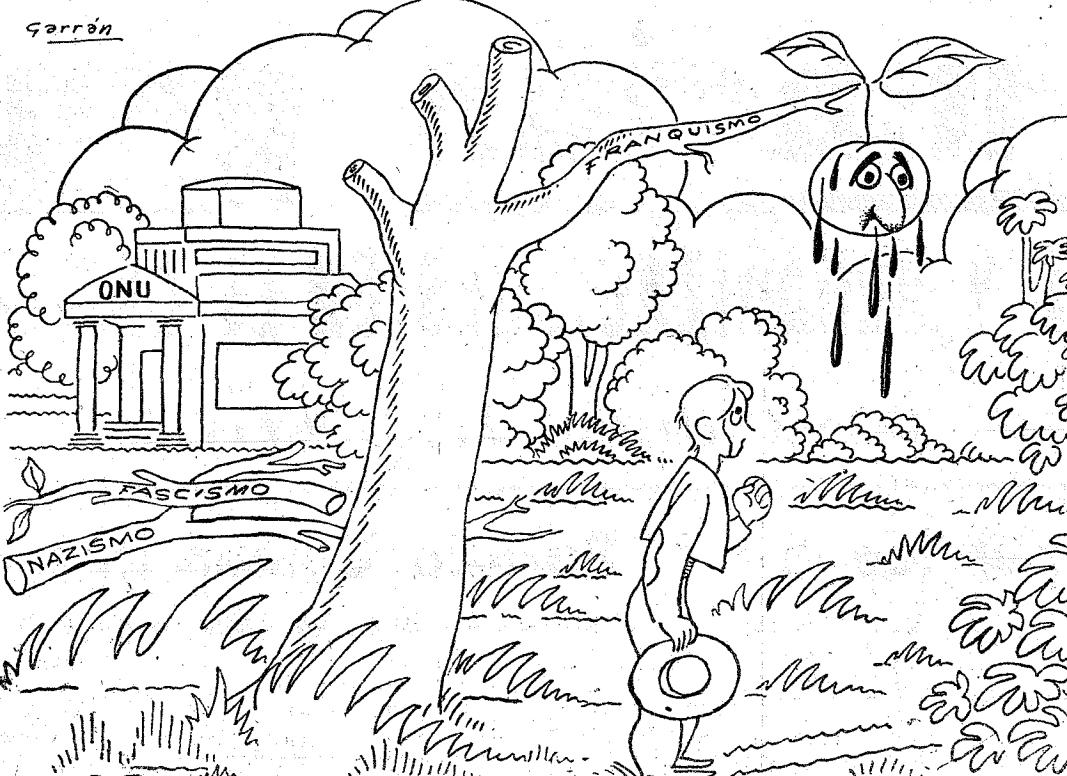
— Viene usted a hablarme de democracia — me dijo acaloradamente — y fué precisamente el Gobierno del Frente Popular el que comenzó a detener a los miembros de Falange. ¡ Pero, hombre, si llegaron a arrestarme, a mí !

— Acaso hacía usted algo contra el Gobierno ? — le pregunté, procurando dar a mis palabras el tono de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Po-

La manzana de la discordia



Lo mejor sería terminar de partir el árbol

VOICES AMIGAS

El Senador sueco, Sr. Georg Branting, reclama del Gobierno de Suecia la ruptura de relaciones con Francia

ENTRÉ los importantes actos desarrollados en diversos países últimamente en defensa de la causa de la democracia española, merece destacarse la noble intervención del ilustre político sueco señor Georg Branting, quien en el Senado de su patria formuló una motion recabando la ruptura de relaciones diplomáticas y económicas de Suecia con el Gobierno de Franco.

brepresos negocios españoles, pues en el Riksdag no se ha tratado nunca sobre ningún acuerdo comercial con España. Sin embargo, parece que tiene lugar un intercambio comercial que asciende a sumas importantes.

En Madrid, la prensa franquista sostuvo después del acuerdo de la ONU que el extranjero debía dejar que España se las arreglase sola, sin las importaciones de países extranjeros, las cuales además se compran con el hambre de los obreros españoles.

Todos sabemos que la España de Franco es ahora un foco central y un asilo para las fuerzas que en un mundo todavía enfermo quieren provocar nuevos conflictos bélicos. No es en verdad justo que Suecia sea uno de los países más lentos en cuanto a tomar medidas para extirpar este foco pestiloso.

Hago un llamamiento al Gobierno social-demócrata para que de nuevo considere si verdaderamente no podemos

LE FRANQUISME PARLE D'AMNISTIE MAIS IL DEMANDE LA REDACTION D'UNE LISTE DES ELEMENTS ADVERSAIRES

Alors que la propagande franquiste divulgue la nouvelle d'une amnistie qui ne constitue qu'un élément de plus pour attraper des niggards et, en même temps, pour produire un effet favorable — qu'il n'est pas facile qu'il obtienne car les peuples et les gouvernements du monde entier savent à quoi s'en tenir à ce sujet —, la presse officielle de l'Espagne de Franco publie la note suivante :

« Le 14 janvier, les « chefs d'immeubles » de toutes les villes espagnoles ont reçu l'ordre des « chefs de quartier » qui, à leur tour, les ont reçus de la Direction Générale de la Sûreté, de remettre d'urgence, aux bureaux de la brigade politico-sociale de Madrid et des chefs-lieux de département, un rapport sur toutes les personnes demeurant dans leurs secteurs respectifs qui ne remplissent pas l'une des conditions suivantes :

- 1.) Avoir résidé pendant la durée de la guerre civile en territoire nationaliste.
- 2.) Avoir appartenu à l'armée de Franco.
- 3.) Etre membre de la Phalange.

4.) Etre fonctionnaire et avoir passé devant un comité d'épuration.

5.) Etre militaire, policier ou élément dépendant d'un organisme officiel.

Les « chefs d'immeuble » devront convoquer tous les Espagnols qui ne remplissent pas les conditions édictées ci-dessus afin d'établir leur fiche et celle de leur famille, avec photos d'identité et empreintes digitales. Ces fiches seront remises par la voie hiérarchique à la Direction Générale de la Sûreté. »

Il s'agit là, comme on peut facilement en déduire, d'effectuer un cens des Espagnols adversaires du phalangisme. Et l'on peut également imaginer quels sont les mobiles qui ont inspiré cette décision. Ces mobiles sont contraires à la

El presidente del Comité Ejecutivo clandestino del partido de Izquierda Republicana, Ramón Arino Fuster, fué detenido por sexta vez el mes de mayo pasado. Puesto en libertad en junio, fué detenido nuevamente en julio y, en la actualidad, se encuentra en la cárcel de Carabanchel. Cuantas veces fué arrestado hubo de sufrir las brutales palizas de la policía y, cuando yo estuve en Madrid, su estado de salud era muy precario.

Estos son únicamente dos de los miles de casos semejantes que la clandestinidad saca a la luz, detallando nombres, fechas y lugares.

«Criminales de guerra»

Cuesta aparenta tener unos 45 años. Su rostro es perfectamente inexpresivo y sus mortecinos ojos parecen privados de vida. Habla perfectamente el inglés. Mi primera pregunta fué :

— ¿Cuántos prisioneros políticos existen en España?

— No tenemos prisioneros políticos en España, respondió sonriendo.

Mi gesto de asombro y extrañeza pareció divertirle mucho.

— Creía — insistí — que había, cuando menos, de 50 a 100 mil presos políticos en las cárceles españolas.

La calma pareció abandonar el rostro de Cuesta y sus músculos adquirieron una muy marcada tensión.

— No hay un solo prisionero político en España. Sólo criminales de guerra.

— Tal vez, argüí — lo que nosotros denominamos prisioneros de guerra se llaman « criminales de guerra » en términos falangistas.

El pueblo muy «excitable»

Cuesta, asegura que, en el transcurso de los dos últimos años, han sido libertados más de 30.000 prisioneros políticos, lo que muy bien puede ser cierto, pero como quiera que han sido detenidos otros tantos, o más, las cárceles continúan abarrotadas.

Mientras hablábamos, Cuesta se olvidó de la forma sobre los « presos políticos » convertidos por él en « criminales de guerra », y ya no dejó de llamarlos « presos políticos », en vez de criminales. Como me dijera que no se detenia a nadie por sus ideas, sino por sus actos, me apresuré a preguntarle :

— Tendría yo derecho a organizar un mitin y hablar a las masas en las calles de Madrid? Podría hacer esto con toda libertad?

Mi entrevista con Fernández Cuesta tuvo lugar en el edificio del Ministerio.

Durante la guerra, Cuesta había trabajado en íntima conexión con la Gestapo.

La entrevista fué concertada por mediación de un periodista español que deseaba escribir un artículo para un diario madrileño demostrando lo fácil que resultaba a un corresponsal extranjero entrevistarse con un miembro del Gabinete de Franco. Creo que, además, estaba convencido de que la entrevista resultaría favorable para el régimen de Franco.

— Una parte del ejército, acaudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

Un error pernicioso

— Porque la Falange no era ilegal y los partidos del Frente Popular sí que lo son — respondió Cuesta — « Por lo tanto, es ilegal, ahora, pertenecer a dichos partidos y no lo era, entonces, pertenecer a Falange. »

— Es posible que el Gobierno del Frente Popular cometiese entonces un grave error al no declarar fuera de la Ley a Falange en 1936 — dije.

— Sí; es muy posible — admitió Cuesta, sonriendo.

De pronto, pareció recordar algo que le interesase mucho :

— No preste usted oídos a la propaganda que afirma que hay miles y miles de prisioneros en las cárceles españolas.

Ya lo sabe usted: sólo son seis mil. Todo lo demás es propaganda comunista. Precisamente la radio de Moscú me tildaba de asesino la semana pasada.

— Y acaso le parezco a usted un asesino?

Según informes oficiales del gobierno, durante el mes de septiembre en curso, 1946, se efectuaron más de 900 detenciones de tipo político, sólo en Madrid. Estos son datos oficiales. En Barcelona, y en este mismo mes, se han efectuado más de 700 detenciones. No hay datos ni cifras oficiales para las demás ciudades, pero los informes de la Resistencia estiman que se detiene diariamente a 10 individuos, por término medio.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.

— Una cosa de la más angelical inocencia.

— Era contrario a él.

— ¿Y por qué estaba mal que el Gobierno del Frente Popular detuviese a usted en 1936 y, por el contrario, está ahora bien que ustedes detengan a los miembros de los partidos republicanos?

— Porque la Falange, acudillada por unos cuantos generales, la que se había rebelado contra el Gobierno.

— Claro, claro, así fué — insistió — Pero fueron los partidos del Frente Popular los que provocaron la guerra.

Pregunté a Cuesta si era miembro de la Falange.